



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009540-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a plazos para acometer la sustitución de la conducción de agua que presta servicio a la Mancomunidad del Valle del Pisuerga.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La Mancomunidad del Valle del Pisuerga (Palencia) depende de la acometida de agua que, actualmente, está pendiente de ser renovada por parte de la Junta de Castilla y León.

El municipio de Cervera de Pisuerga, de 2.399 habitantes, se abastece gracias a esta conducción que, en época estival, da servicio a más de 10.000 personas.

Las reclamaciones de estas localidades se acumulan a la espera de que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente proceda a la sustitución de esta infraestructura, vital para la prestación del servicio de suministro de agua.

**Preguntas: ¿Qué plazos proyecta la Junta de Castilla y León para acometer la sustitución de la conducción de agua que presta servicio a la Mancomunidad del Valle del Pisuerga?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2018

El Procurador,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios